

**REPORTE DE ENTREGABLE  
SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ANUAL**

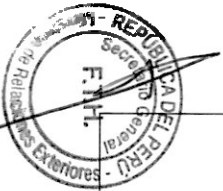
**0283 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

**LIMA - LIMA - LIMA**

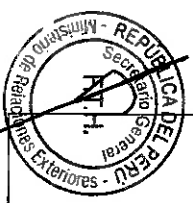
**AÑO 2020**

**1. SECCIÓN MEDIDAS DE REMEDIACIÓN**

EJE	DEFICIENCIAS DEL SCI	DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN		MEDIO DE VERIFICACIÓN	COMENTARIOS U OBSERVACIONES	ESTADO DE LA MEDIDA DE REMEDIACIÓN		
		MEDIDA DE REMEDIACION	ÓRGANO O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE				PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
CULTURA ORGANIZACIONAL	LA ENTIDAD/DEPENDENCIA NO CUENTA CON, AL MENOS, UN FUNCIONARIO O SERVIDOR QUE SE DEDIQUE PERMANENTEMENTE A LA SENSIBILIZACIÓN, CAPACITACIÓN, ORIENTACIÓN Y SOPORTE A LOS DEMÁS ÓRGANOS O UNIDADES ORGANICAS QUE PARTICIPAN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI.	LA ENTIDAD DESIGNARÁ UN FUNCIONARIO O SERVIDOR QUE SE DEDIQUE PERMANENTEMENTE A LA SENSIBILIZACIÓN, CAPACITACIÓN, ORIENTACIÓN Y SOPORTE A LOS ÓRGANOS O UNIDADES ORGANICAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL SCI	SECRETARIA GENERAL DEL MRE	10/10/2019	27/01/2020	DESIGNACIÓN DEL LIC. ENRIQUE A. SALAZAR TRUJILLO PARA EJERCER LAS FUNCIONES DE SENSIBILIZACIÓN, CAPACITACIÓN, ORIENTACIÓN Y SOPORTE A LOS ÓRGANOS O UNIDADES ORGANICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI, CON HOJA DE TRAMITE SGG N° 199	INICIALMENTE FUE DESIGNADO EL SR. LIC. ADM. JOSÉ GERARDO ZAPATA MENA, CON H.T SGG N° 2442, DEL 10-10-2019, SIN EMBARGO FUE SUSTITUIDO POR EL SR. LIC. ADM. ENRIQUE A. SALAZAR TRUJILLO DESDE EL 27-1-2020.	IMPLEMENTADA

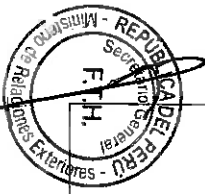


EJE	DEFICIENCIAS DEL SCI	DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN				COMENTARIOS U OBSERVACIONES	ESTADO DE LA MEDIDA DE REMEDIACIÓN	
		MEDIDA DE REMEDIACION	ÓRGANO O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN			
				IMPLEMENTACIÓN	FECHA DE TÉRMINO			
				FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO			
AL ORGANIZACION CULTURA	LA ENTIDAD/DEPENDENCIA VIENE ELABORANDO UN REGLAMENTO DE INFRACCIONES Y SANCIONES QUE INCLUYE EN SU TIPIFICACIÓN, CONDUCTAS INFRACTORAS POR INCUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES RELACIONADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI, O EL QUE TIENE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE MODIFICACIÓN PARA INCLUIR DICHAS CONDUCTAS INFRACTORAS.	LA ENTIDAD FORMULARÁ EL REGLAMENTO INTERNO DEL SERVIDOR CIVIL, EL CUAL INCLUIRÁ NORMATIVA RELACIONADA CON LAS CONDUCTAS INFRACTORAS POR INCUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES RELACIONADAS IMPLEMENTACIÓN SCI	OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	30/09/2020	30/09/2020	LA ORH CON MEMORANDUM A TODAS LAS DEPENDENCIAS INFORMÓ QUE LAS INFRACCIONES AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN QUE PUDIERAN INCURRIR, ESTARÁN SUJETAS A LA APLICACIÓN DE LA LEY 28716, LEY DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO. LA QUE EN SU ART. 8 ESTABLECE QUE : LA INOBSERVANCIA DE LA PRESENTE LEY, GENERA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA FUNCIONAL, Y DA LUGAR A LA IMPOSICIÓN DE LA SANCIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVA APLICABLE. SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL O PENAL A QUE HUBIERE.	AÚN CUANDO LA MEDIDA DE REMEDIACION NO APLICA, EL MRE CUMPLIÓ CON INFORMAR A TODO EL PERSONAL LAS CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE CONTROL INTERNO.	NO APLICABLE

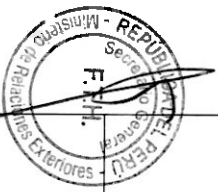


**2. SECCIÓN MEDIDAS DE CONTROL**

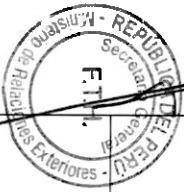
PRODUCTOS PRIORIZADOS	RIESGO IDENTIFICADO	MEDIDA DE CONTROL	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COMENTARIOS U OBSERVACIONES	ESTADO DE LA MEDIDA DE CONTROL
				FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO			
DOCUMENTO LEGALIZADO O APOSTILLADO	PODRÍA EXISTIR DETERIORO DE LOS INSUMOS (ETIQUETAS), POR FALTA DE UN AMBIENTE ADECUADO.	VERIFICAR LA CREACIÓN DE UN AMBIENTE CON LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA EL ALMACENAMIENTO DE LOS INSUMOS	DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNIDADES PERUANAS EN EL EXTERIOR Y ASUNTOS CONSULARES - DGC	02/01/2020	30/09/2020	MEMORANDUM DE LA DGC A LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN SOLICITANDO LA ADECUACIÓN DE ESPACIOS Y ESTABLECIMIENTO DE LOS EQUIPOS NECESARIOS PARA PROPORCIONAR LA TEMPERATURA ACEPTABLE PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS INSUMOS.	SE HAN TENIDO QUE RECURRIR A ESPACIOS FÍSICOS EN AMBIENTES RELATIVAMENTE DISTANTES, PARA ACONDICIONAR LOS ALMACENES QUE SERÁN ADAPTADOS A LAS NECESIDADES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD NECESARIOS, SEGUN INDICACIONES DE LOS PROVEEDORES, ASÍ COMO DEPENDIENDO DEL TAMAÑO, CANTIDAD DE EQUIPOS NECESARIOS, PARA LUEGO HACER EL COSTEO Y VER LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS.	EN PROCESO



PRODUCTOS PRIORIZADOS	RIESGO IDENTIFICADO	MEDIDA DE CONTROL	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COMENTARIOS U OBSERVACIONES	ESTADO DE LA MEDIDA DE CONTROL
				FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO			
DOCUMENTO LEGALIZADO O APOSTILLADO	PODRÍA FALLAR LA ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS POR USO DE EQUIPOS OBSOLETOS (IMPRESORAS).	VERIFICAR LA RENOVACIÓN DE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO	DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNIDADES PERUANAS EN EL EXTERIOR Y ASUNTOS CONSULARES - DGC	01/12/2019	25/09/2020	MEMORÁNDUM DE LA DGC DEL 14 DE AGOSTO 2020, INFORMANDO QUE LA TRC ELABORÓ NUEVAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS DESHUMEDecedores Y CONTROLES DE TEMPERATURA, PARA EL ALMACÉN, BASADOS EN LAS RECOMENDACIONES MÍNIMAS PARA BIENES VALORADOS, POR PARTE DEL PROVEEDOR, PERO AUN NO SE DEFINE EL LUGAR APROPIADO DEL ALMACÉN.	CAMBIOS RECIENTES EN LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, FUERON INFORMADAS POR LOGÍSTICA, CON MEMO N° PRG0030172020 SOBRE NUEVAS BASES ESTÁNDAR APLICABLES A LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES. ADEMÁS DE LOS RECORTES PRESUPUESTARIOS LIMITARON LOS RECURSOS PARA ESTE TIPO DE ADQUISICIONES, ASÍ MISMO NO SE HA DEFINIDO EL LUGAR O ESPACIO FÍSICO, DEBIDO A QUE EL ALMACÉN ACTUAL SIRVE PARA VARIOS OTROS PRODUCTOS.	EN PROCESO

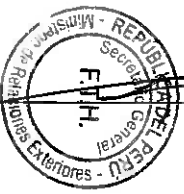


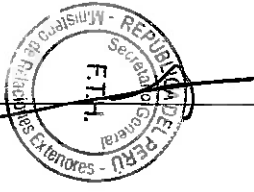
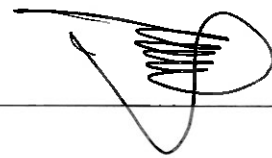
11



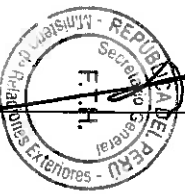
PRODUCTOS PRIORIZADOS	RIESGO IDENTIFICADO	MEDIDA DE CONTROL	ÓRGANO O UNIDAD RESPONSABLE	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COMENTARIOS U OBSERVACIONES	ESTADO DE LA MEDIDA DE CONTROL
				FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO			
DOCUMENTO LEGALIZADO O APOSTILLADO	PODRÍA RECIBIRSE DOCUMENTACIÓN PRESUNTAMENTE FALSA O ADULTERADA.	VERIFICAR LA REALIZACIÓN DE LA CAPACITACIÓN PERIÓDICA EN VERIFICACIÓN DE FIRMAS Y DETECCIÓN DE DOCUMENTOS FRAUDULENTOS	DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNIDADES PERUANAS EN EL EXTERIOR Y ASUNTOS CONSULARES - DGC	03/02/2020	27/08/2020	LA OGA A TRAVÉS DE LA OFICINA DE PRG DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA SEÑALÓ EL 27 DE MAYO 2020, NECESIDAD DE REAJUSTAR LAS EE.TT., POR LO COMPLICADO DE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN.	LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN SON ESPECIALES Y DIFÍCILES DE CONSEGUIR EN EL MERCADO, POR LO QUE HAY QUE BUSCAR SIMILARES.	
						TRC VALIDA LAS EE.TT. EN SU CONDICIÓN DE ÁREA USUARIA Y LAS ENVÍA EL 25 DE SETIEMBRE A LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN DE LA LOG PARA CONTINUAR PROCESO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS.	VARIACIÓN DE LAS NORMATIVAS PROMULGADAS SOBRE LAS BASES ESTÁNDAR DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, GENERA DEMORAS EN LA FORMULACIÓN DEL REQUERIMIENTO.	
						TRC CON OFICIO DEL 06 DE AGOSTO 2020, CONFIRMA CON LA RENIEC, LA REALIZACIÓN DE LA CAPACITACIÓN EN MATERIA DE VERIFICACIÓN DE FIRMAS, DETECCIÓN DE DOCUMENTOS FRAUDULENTOS O GRAFOLOGÍA PARA LOS DÍAS 17 AL 27 DE AGOSTO EN LA MODALIDAD VIRTUAL.	EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA RENIEC, ESTA INSTITUCIÓN FACILITÓ AL MRE LOS PROFESIONALES IDÓNEOS PARA DICHA CAPACITACIÓN.	IMPLEMENTADA

PRODUCTOS PRIORIZADOS	RIESGO IDENTIFICADO	DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL				MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COMENTARIOS U OBSERVACIONES	ESTADO DE LA MEDIDA DE CONTROL
		MEDIDA DE CONTROL	ÓRGANO O UNIDAD RESPONSABLE	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN	FECHA DE INICIO			
						<p>TRC CON OFICIO DEL 13 DE FEBRERO 2020, EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA RENIEC, SOLICITA CURSOS DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE VERIFICACIÓN DE FIRMAS, DETECCIÓN DE DOCUMENTOS FRAUDULENTOS.</p>	<p>LA COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA RENIEC, PERMITE AL MIRE CONTAR CON LOS PROFESIONALES COMPETENTES PARA LA CAPACITACIÓN EN LAS TÉCNICAS DE VERIFICACIÓN DE FIRMAS Y DETECCIÓN DE DOCUMENTOS FRAUDULENTOS.</p>	
						<p>LISTA DE ASISTENCIA Y REGISTRO DE NOTAS PROPORCIONADAS POR LA RENIEC.</p>		



PRODUCTOS PRIORIZADOS	RIESGO IDENTIFICADO	MEDIDA DE CONTROL	ÓRGANO O UNIDAD RESPONSABLE	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COMENTARIOS U OBSERVACIONES	ESTADO DE LA MEDIDA DE CONTROL
				FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO			
				DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL				
DOCUMENTO LEGALIZADO O APOSTILLADO	PODRÍA AFECTARSE LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO POR INCUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR, AL NO CONTAR CON PERSONAL CON LA MODALIDAD LABORAL ADECUADA	VERIFICAR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON EL PERFIL Y NATURALEZA CONTRACTUAL ADECUADA (CAS), A FIN QUE SE ASUMA LA DEBIDA RESPONSABILIDAD DEL PUESTO	DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNIDADES PERUANAS EN EL EXTERIOR Y ASUNTOS CONSULARES - DGC	02/01/2020	14/08/2020	MEMORÁNDUM DE LA DGC DEL 14 DE AGOSTO 2020 DIRIGIDO A LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, INFORMANDO LA SITUACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA, EN VISTA DE LA COYUNTURA ECONÓMICA E INSTITUCIONAL ACTUAL,	EL ESTADO DE EMERGENCIA INICIADO EL 15 DE MARZO 2020 Y LA REDUCCIÓN DEL PRESUPUESTARIO DEL 30% APLICADO AL SECTOR RELACIONES EXTERIORES, COMPLICÓ LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL CAS, LO QUE OBLIGARÍA A REPROGRAMAR LAS FECHAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL, DESPUÉS DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA NACIONAL, NO HUBO MAS AVANCES EN ESTA MEDIDA DE CONTROL.	EN PROCESO
				<p>MEMORÁNDUM DE LA DGC DEL 11 DE MARZO 2020 DIRIGIDO A LA SECRETARÍA GENERAL DEL MRE, SOLICITANDO LA AUTORIZACIÓN Y RECURSOS PARA LA CONTRATACIÓN, ADJUNTANDO LA INFORMACIÓN COMPLETA PARA INICIAR LA CONVOCATORIA PÚBLICA.</p>		ESTABLECER LAS DEMANDAS DE PERSONAL CAS DE LA DGC, DEFINICIÓN DE PERFILES Y BANDA SALARIAL, DEMANDO UN TIEMPO QUE FUE INTERRUMPIDO DEBIDO AL ESTADO DE EMERGENCIA INICIADO EL 15 DE MARZO 2020, COMPLICÁNDOSE CON LA REDUCCIÓN DEL PRESUPUESTAL DEL 30% APLICADO AL SECTOR RELACIONES EXTERIORES.		

PRODUCTOS PRIORIZADOS	RIESGO IDENTIFICADO	MEDIDA DE CONTROL	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COMENTARIOS U OBSERVACIONES	ESTADO DE LA MEDIDA DE CONTROL
				FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO			
REEXPEDICIÓN TARJETA ABTC	PODRÍA COLAPSAR EL SISTEMA DE IMPRESIÓN DEBIDO AL USO DE SOFTWARE Y EQUIPOS OBSOLETOS, SIN REPUESTOS EN EL MERCADO, LO CUAL AFECTARÍA LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	VERIFICAR EL DESARROLLO DE UN SISTEMA INFORMÁTICO Y ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS E INSUMOS PARA LA EMISIÓN TARJETAS ABTC	DIRECCION GENERAL DE COMUNIDADES PERUANAS EN EL EXTERIOR Y ASUNTOS CONSULARES-TRC	03/08/2020	30/09/2020	TRC INFORMA A LA DIRECCIÓN DE POLÍTICA CONSULAR QUE VIENE CUMPLIENDO CON LA ELABORACIÓN DEL NUEVO REGLAMENTO PARA LA GESTIÓN DE TARJETAS ABTC, ASÍ COMO SOLICITA A LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL TERVA, INFORME DEL ESTADO DE DESARROLLO DEL SISTEMA INFORMÁTICO PARA LA TARJETA ABTC.	NUEVO APLICATIVO DEBE SIMPLIFICAR EL PROCEDIMIENTO ACTUAL, PERMITIENDO MAYOR SEGURIDAD A LOS CLIENTES, FACILIDAD PARA LA SOLICITUD Y EL SEGUIMIENTO DEL TRÁMITE VIA "ON LINE".	EN PROCESO
REEXPEDICIÓN TARJETA ABTC	PODRÍA SUSPENDERSE LA REEXPEDICIÓN DE LA TARJETA ABTC POR NO ACTUALIZARSE LA BASE LEGAL, PARA LA REEXPEDICIÓN	REVISAR LAS CONDICIONES Y REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA EL OTORGAMIENTO DE UNA TARJETA ABTC REEXPEDIDA	DIRECCION GENERAL DE COMUNIDADES PERUANAS EN EL EXTERIOR Y ASUNTOS CONSULARES - TRC	03/08/2020	30/09/2020	MEMORÁNDUM DE LA TRC INFORMANDO A LA SECRETARÍA EJECUTIVA EL 30 DE SETIEMBRE 2020 QUE LA SUBDIRECCIÓN DE TRÁMITES CONSULARES VIENE CUMPLIENDO CON LA ELABORACIÓN DEL NUEVO REGLAMENTO PERUANO DEL ESQUEMA DE LA TARJETA ABTC, ASÍ COMO DEL PROYECTO DEL DECRETO SUPREMO QUE LO APROBARÍA, INCLUYENDO LA HOJA DE RUTA O CRONOGRAMA DE TRABAJO.	LO QUE SE REQUIERE ES QUE EL PROYECTO NORMATIVO Y EL PROYECTO DEL DECRETO SUPREMO, PUEDA SER PRESENTADO POR DGC MEDIANTE OFICIO A LAS INSTITUCIONES DE LA COMISIÓN DEL FORO APEC, SOLICITANDO OPINIÓN FAVORABLE PARA SU APROBACIÓN.	EN PROCESO



PRODUCTOS PRIORIZADOS	RIESGO IDENTIFICADO	MEDIDA DE CONTROL	ÓRGANO O UNIDAD RESPONSABLE	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COMENTARIOS U OBSERVACIONES	ESTADO DE LA MEDIDA DE CONTROL
				FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO			
PASAPORTE EMITIDO	PODRÍA FALTAR INDUCCIÓN AL PERSONAL DESTACADO A LAS MISIONES	CAPACITAR DE MANERA INTEGRAL EN CADA UNO DE LOS MÓDULOS QUE COMPRENDE EL SERVICIO DE EMISIÓN DE PASAPORTES BIOMÉTRICOS Y BUENAS PRÁCTICAS DE ENROLAMIENTO, PARA EL PERSONAL DIPLOMÁTICO Y ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNIDADES PERUANAS EN EL EXTERIOR Y ASUNTOS CONSULARES - TRC	09/08/2020	28/09/2020	MEMORANDUM DE LA DGC INFORMANDO QUE EL EQUIPO DE PROYECTOS, SE ENCUENTRA PRIORIZANDO LA IMPLEMENTACION DE LA CERTIFICACION DE FIRMA ELECTRONICA Y PARTES CONSULARES ELECTRONICOS, EN VISTA DE LA INMINENTE IMPLEMENTACION DE LA TARJETA ABTC VIRTUAL, EN VISTA QUE EL FORO APEC A COMUNICADO QUE SU INICIO SERIA EN NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.	HUBO NECESIDAD DE INVITAR PERSONALMENTE A ALGUNOS PARTICIPANTES DIPLOMÁTICOS Y ADMINISTRATIVOS, POR SER UN TEMA BASTANTE EXCLUSIVO Y DELICADO.	IMPLEMENTADA



PRODUCTOS PRIORIZADOS	RIESGO IDENTIFICADO	MEDIDA DE CONTROL	DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COMENTARIOS U OBSERVACIONES	ESTADO DE LA MEDIDA DE CONTROL
			ÓRGANO O UNIDAD RESPONSABLE	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN			
			FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO			
					LISTADO DE LOS ASISTENTES A LA CAPACITACIÓN, PREVIAMENTE INSCRITOS Y QUE ESTA COMPUESTA DE 11 DIPLOMÁTICOS Y 11 ADMINISTRATIVOS, ADEMÁS DE LA PROGRAMACIÓN DE LA CAPACITACIÓN.	CANTIDAD DE PARTICIPANTES ESTUVO COMPUESTA POR PERSONAL DIPLOMÁTICO Y ADMINISTRATIVO, PARA UN TEMA BASTANTE EXCLUSIVO Y DELICADO.	

### 3. PROBLEMÁTICA Y RECOMENDACIONES DE MEJORA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI

PROBLEMÁTICA	RECOMENDACIONES DE MEJORA
LA NECESIDAD DE ACTUALIZAR LAS FECHAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL III ENTREGABLE. SE HA DEBIDO PRINCIPALMENTE A LOS EFECTOS DEL ESTADO DE EMERGENCIA ORIGINADOS POR EL COVID-19 Y A LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS QUE ESTA A OCASIONADO AL PAÍS, ASÍ COMO AL MUNDO ENTERO. DE OTRA MANERA, LAS MEDIDAS DE REMEDIACIÓN, ASÍ COMO LAS MEDIDAS DE CONTROL, CONSIGNADAS EN LOS PLAN DE ACCIÓN, SE HUBIERAN CUMPLIDO EN LAS FECHAS PREVISTAS.	SE CONFÍA QUE LAS MEDIDAS DE CONTROL CONTENIDAS EN EL PLAN DE ACCIÓN, SE PODRÁN CUMPLIR EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS, EN LA MEDIDA QUE ESTAS NO DEMANDEN MAYORES RECURSOS A LOS QUE NOS PERMITAN ACCEDER LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS PARA EL PRÓXIMO AÑO.

Firma del Titular de la Entidad  
 Cargo: **MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**  
 Nombre y Apellidos: **MARIO JUVENAL LÓPEZ CHAVARRI**  
 DNI: 07773194

VºBº del Funcionario a Cargo de la UO responsable de implementar el SCI  
 Cargo: **SECRETARIO GENERAL**  
 Nombre y Apellidos: **FRANCISCO TENYA HASEGAWA**  
 DNI: 07227609